

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN DE LA DEMOCRACIA JOSÉ FELIX DE RESTREPO VÉLEZ AL LIDER SOCIAL OLIVERIO RUEDA DURANGO, POR SUS 20 AÑOS DE TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD SABANETEÑA”.

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el Concejo Municipal de Sabaneta expidió el Acuerdo Municipal N°37 del 03 de diciembre de 2009, por medio del cual se crea la **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”**, para exaltar a personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad municipal o por su desempeño en cualquier área.
2. Por lo anteriormente expuesto, se entrega la **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”**, al líder social **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, pensionado de Electroporcelana Gamma por 34 años de servicio, quien decide comprar un carro y afiliarlo a la cooperativa, para brindar transporte informal, iniciando así una vida de servicio comunitario.
3. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, hizo parte de la creación de CORPAENS – Corporación de Antenas Parabólicas de Sabaneta, llevando este servicio a todos los barrios y veredas como Pan de Azúcar. Con toda seguridad, el señor Oliverio fue quien fomentó lo que popularmente se conoce como las “perubólicas”, algo que solo las generaciones de los años 90 podemos recordar con nostalgia.
4. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, lleva 12 años como presidente del grupo “Amigos Caminantes de Sabaneta”. Grupo que tuvo origen en el entonces Club de Caminantes de Sabaneta, pero posteriormente conformaron los Amigos Caminantes, inicialmente 6 hermanos, luego invitaron a amigos y pasaron a 12 miembros, hasta llegar al día de hoy a 170 caminantes afiliados.
5. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, al frente del grupo “Amigos Caminantes de Sabaneta” han visitando 44 pueblos de Antioquia, con su respectivo servicio de transporte y póliza de seguro. Una programación organizada por semestre, que incluye caminatas los días sábado y una salida cada mes. Pero lo más importante es que cumple con una función social de integrar a las comunidades, sirve de terapia para beneficio de la salud mental y en donde por regla está prohibida la competencia; todos los afiliados disfrutan de la naturaleza y admiran los bellos paisajes de esta tierra antioqueña.
6. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, es un líder estructurado, ya que su grupo “Amigos Caminantes de Sabaneta” es direccionado como una empresa, cuenta con presidente, vicepresidenta, 3 asesores, 1 tesorero y 1 secretaria; dicha junta directiva tiene asamblea cada mes. Pero la clave del éxito del grupo, radica en que entre sus miembros hay adultos de 87 años, como también jóvenes de 12 años, siendo un encuentro intergeneracional donde confluyen todas las edades los jóvenes le enseñan a los adultos y los adultos son maestros de los más jóvenes; compartiendo momentos inolvidables.
7. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, fue fundador de la Corporación Amigos de Sabaneta (COAS), con personería jurídica y estatutos, todo con un fin social de beneficiar a las personas con negocios, con permiso para hacer exportaciones e importaciones de mercancía y/o servicios, y para apoyar aquellos proyectos de emprendimiento empresarial.
8. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, es fundador de la Cooperativa de Transporte de Sabaneta (COOTRANS), que por 16 años ha brindado servicio de transporte a las personas de las veredas de Sabaneta y que en su momento apoyó a estudiantes con descuentos del 30%. Una muestra ejemplar de su don de servicio y de amor genuino por el otro.
9. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, cuenta con un gran motor en la vida, y es su familiar, porque cada proyecto que ha emprendido es por amor a ellos y su apoyo incondicional. Su esposa y vicepresidenta Blanca Nery Franco Ochoa y sus hijos Oscar Alonso Rueda Franco, Lida Yaneth Rueda Franco, Alba Nery Rueda Franco y Jorge Mario Rueda Franco, además de sus tres (3) nietos que son su adoración.

10. Que, el señor **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, es merecedor de la **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”**, que hoy se le otorga, en la modalidad cívico social, por su gran liderazgo en servir, como dice el lema de su grupo Amigos Caminantes de Sabaneta “Recorriendo, admirando, conociendo la naturaleza, obtenemos salud física y mental” siendo su principal legado permitir hábitos de vida saludable, que ni el COVID pudo derrotar, siendo fuertes como un roble, nobles de corazón y libres de pensamiento.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. Dar cumplimiento al Acuerdo Municipal N°37 del 03 de diciembre de 2009, al otorgar la **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”** el líder social **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, por su trayectoria de 20 años, como promotor en la constitución y funcionamiento de diversas entidades cívicas, en beneficio de la comunidad sabaneteña.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar al líder social **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, por ser un ejemplo para las presentes y futuras generaciones, y en nombre del Concejo Municipal de Sabaneta darle gracias por entregar alma, vida y corazón a tantos proyectos que benefician con su fin social.


ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de la distinción **Orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez”** el líder social **OLIVERIO RUEDA DURANGO**, con la correspondiente Resolución en nota de estilo, en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Sabaneta en el recinto Octavio Trujillo González.

Dada en Sabaneta, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés. (2023)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



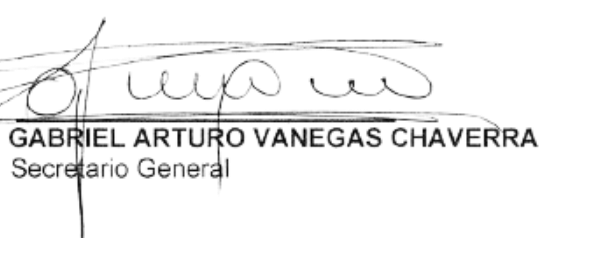
ANGEL FABRICIO HENAO
Presidente Concejo Municipal



MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
Vicepresidente Primera



GIOVANY ZAPATA VIVARES
Vicepresidente Segundo



GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General